

PROFESSOR/A:	SANDRA PÉREZ BIEDMA
DEPARTAMENT	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
CURS / NIVELLS:	1º BACHILLERATO
MATÈRIA	CASTELLANO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN**CE1. Competencia multilingüe e intercultural**

- 1.1 Analizar y categorizar la diversidad lingüística de España y del mundo y las dos lenguas oficiales de la Comunidad Valenciana, usando nociones de sociolingüística.
- 1.2 Valorar la importancia del conocimiento y uso del castellano o español como lengua cooficial del territorio y hacer un uso efectivo de él en las diferentes situaciones comunicativas del ámbito personal, social y educativo.
- 1.3 Mostrar interés y respeto por las variedades lingüísticas contrastando sus características principales en diferentes contextos de uso e identificando expresiones de uso habitual y menos habitual.
- 1.4 Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno, con una actitud de respeto y valoración de la riqueza intercultural, plurilingüe y de la diversidad dialectal.

CE 2. Competencia de comunicación ética

- 2.1 Identificar y rechazar, de manera autónoma y reflexiva, los usos discriminatorios y manipuladores de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos verbales y no verbales utilizados en el discurso.
- 2.2 Utilizar un lenguaje no discriminatorio, no manipulativo, veraz, honesto, no agresivo y ético en los diferentes procesos de producción discursiva, de interacción y de mediación en los ámbitos personal, educativo, social y profesional.
- 2.3 Utilizar estrategias para la gestión de conflictos y la organización de tareas cooperativas en los ámbitos personal, educativo, social y profesional

CE 3. Competencia en comprensión oral y multimodal

- 3.1 Escuchar, interpretar y valorar, de manera pautada, textos orales y multimodales complejos en castellano o español de distintos ámbitos reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.
- 3.2 Aplicar estrategias variadas para interpretar el sentido global, la estructura y la información relevante de textos orales y multimodales complejos en castellano o español analizando la interacción entre los distintos códigos.
- 3.3 Extraer e interpretar información de los textos orales y multimodales complejos en castellano o español, de los elementos no verbales y prosódicos, identificar incongruencias entre texto y elementos no verbales y valorar, de manera crítica y razonada, los contenidos, el propósito del texto y la intención del emisor.

CE 4. Competencia en comprensión escrita y multimodal

- 4.1 Leer, interpretar y valorar, de manera pautada, textos escritos y multimodales complejos en castellano o español con atención preferente a textos académicos y de los medios de comunicación evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.
- 4.2 Aplicar estrategias en textos complejos en castellano o español para identificar el sentido global y la información relevante, la estructura y la intención del emisor realizando las inferencias oportunas y con diferentes propósitos de lectura.
- 4.3 Valorar, de manera guiada, la forma y el contenido de los textos, la intención del emisor y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

CE 5. Competencia en expresión oral

- 5.1 Producir discursos orales formales en castellano o español, de manera pautada, en diferentes soportes con rigor, coherencia, cohesión, adecuación y corrección atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos.
- 5.2 Planificar, ensayar y evaluar con guía docente discursos orales formales en castellano o español sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social asegurando su adecuación a la situación comunicativa.

5.3 Utilizar de manera eficaz los elementos prosódicos y los recursos verbales y no verbales durante el discurso oral para captar y mantener la atención del receptor.

5.4 Realizar producciones orales formales en castellano o español, estructuradas y apoyadas por los recursos audiovisuales pertinentes con fluidez y utilizando un lenguaje rico, no discriminatorio y la terminología propia del tema.

CE6. Competencia en expresión escrita y multimodal

6.1 Producir, de manera pautada, textos académicos escritos y multimodales en castellano o español que respondan a la situación comunicativa con adecuación, coherencia, cohesión y corrección sobre temas curriculares o de interés social y cultural.

6.2 Utilizar conocimientos y estrategias, de forma puntualmente guiada, para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica e incluyendo la terminología específica correspondiente y la corrección ortográfica y gramatical.

6.3 Planificar, textualizar, editar y revisar de manera recursiva utilizando estrategias y recursos de consulta durante el proceso de escritura.

CE7. Competencia en interacción oral, escrita y multimodal

7.1 Interactuar en castellano o español oralmente de manera fluida y mediante varios soportes en contextos del ámbito personal, social, profesional y académico, usando con corrección un lenguaje rico, no discriminatorio y respetuoso.

7.2 Implicarse activamente con actitud dialogante y de escucha activa y con un discurso bien fundamentado.

7.3 Interactuar en castellano o español mediante textos escritos y multimodales de contextos del ámbito personal, social, profesional y académico, haciéndolo con coherencia, cohesión, adecuación y corrección.

7.4 Demostrar empatía y respeto por las necesidades, ideas y motivaciones de otros interlocutores, añadiendo argumentaciones con capacidad crítica.

CE8. Competencia en mediación oral, escrita y multimodal

8.1 Mediar en situaciones cotidianas del ámbito personal, social, profesional y académico comprendiendo los diferentes puntos de vista, resumiendo la información esencial y sugiriendo posibles vías de actuación para resolver una situación conflictiva.

8.2 Interpretar, parafrasear, resumir o traducir textos, conceptos y situaciones no complejas, combinando el repertorio lingüístico propio (L2-L2, L2-L1, L1-L2) con iniciativa y creatividad.

8.3 Transmitir oralmente la idea y los puntos principales de situaciones comunicativas sencillas relativas a temas de interés general, personal o de actualidad, con estructura clara y en una variedad estándar.

8.4 Transmitir por escrito la idea y los puntos principales de situaciones comunicativas sencillas relativas a temas de interés general, personal o de actualidad con estructura clara y en una variedad estándar.

8.5 Seleccionar y utilizar estrategias de simplificación, adaptación y reformulación de la lengua con el fin de facilitar la comprensión, expresión oral y escrita de situaciones comunicativas en las diferentes lenguas (L2-L2, L2-L1 y L1-L2) haciéndolo con recursos y apoyos analógicos y/o digitales.

CE9. Competencia en gestión de la información

9.1 Localizar, seleccionar, interpretar y contrastar críticamente información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y detectando la intención comunicativa y los posibles sesgos mediáticos o informacionales.

9.2 Reelaborar de manera pertinente, creativa y ética la información previamente localizada en diferentes fuentes, seleccionada, interpretada y contrastada; conectarla con experiencias y conocimientos previos; y organizarla con adecuación, coherencia y cohesión.

9.3 Comunicar la información previamente localizada, seleccionada, interpretada, contrastada y reelaborada de manera argumentada, ética y creativa usando diferentes códigos y adaptando el canal (oral, escrito o multimodal) al contexto.

CE10. Lectura autónoma

10.1 Leer obras y textos en castellano o español de temáticas, géneros y funciones diferentes y en formatos multimodales, analógicos y digitales, seleccionando con autonomía y criterios propios aquellos que mejor se ajusten en cada momento vital a los propios gustos, intereses y necesidades personales.

10.2 Dejar constancia del propio itinerario lector y cultural con justificación de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso y la interpretación de los contextos socioculturales literarios y las experiencias lectoras particulares acumulados.

10.3 Compartir en castellano o español, con acompañamiento docente, las experiencias de lectura en soportes diversos utilizando el metalenguaje literario adecuado y relacionando las obras leídas con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural y con otros tipos de experiencias artísticas y culturales.

CE11. Competencia literaria

11.1 Leer, analizar e interpretar obras literarias de la literatura española desde la Edad Media al siglo XIX a través del análisis de los elementos internos y externos, de su relación con la significación y el contexto sociohistórico, haciendo uso de un metalenguaje apropiado.

11.2 Expresar conclusiones y valoraciones críticas sobre las obras de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, sus componentes literarios, las características estilísticas y la relación contextual con períodos estéticos a través de la búsqueda de información en fuentes documentales fiables y diversas.

11.3 Producir textos con intención literaria en castellano o español en soportes orales, escritos, multimodales individual y colectivamente partiendo de la identificación de los géneros y de los tópicos literarios y tomando modelos de autores relevantes.

11.4 Crear, recrear y participar activamente en actuaciones de intención o contenido literario (recitales poéticos, representaciones teatrales, interpretaciones de textos musicados, exposiciones artísticas, performances, etc.), partiendo de modelos que relacionen otras artes y pongan en valor el conocimiento literario y el placer cultural.

11.5 Establecer y explicar las relaciones entre las obras, los autores, el contexto en el que aparecen y los movimientos literarios y artísticos que constituyen un referente clave en la historia de la literatura –incluidos los de las lenguas constitucionales y de la literatura occidental.

11.6 Reflexionar la evolución y las innovaciones de los géneros, de las formas literarias y de los estilos.

CE12. Reflexión y conciencia lingüísticas

12.1 Reflexionar, de manera guiada y utilizando el metalenguaje adecuado, sobre las formas lingüísticas presentes en discursos orales, escritos y multimodales en castellano o español en contextos personales, sociales, académicos y profesionales para comprenderlos y para producirlos.

12.2 Reflexionar, de manera guiada y utilizando el metalenguaje adecuado, sobre los usos discursivos presentes en discursos orales, escritos y multimodales en castellano o español en contextos personales, sociales, académicos y profesionales para comprenderlos y para producirlos.

12.3 Formular generalizaciones e hipótesis, de manera guiada, sobre aspectos del funcionamiento integrado de varias lenguas para el control de la competencial plurilingüe a partir de la manipulación, la comparación y la transformación de enunciados y utilizando diversos recursos de apoyo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN				* porcentaje de la evaluación/curso		
COMP. CLAVE	COMPESPEC. EVALUADA	CRIT. EVALUAC,	SABERES (bloques)	INSTRUMENTO EVALUACIÓN	CRIT. CALIFIC.*	INSTRUMENTO CALIFICACIÓN
DIGITAL PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER CIUDADANA PLURILINGÜE	Criterios asociados al trabajo CE 1., CE 2., CE 3. CE 5., CE 7., CE 8., CE11., CE 12.	1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 3.3, 5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 7.1, 7.2, 7.4, 8.1, 8.3, 11.2, 11.5, 11.6, 12.3	Asociados a todos los saberes (bloques)	Observación directa en el aula de las intervenciones orales/escritas Proyectos, Trabajos Tareas, Debates, Tertulias, Presentaciones, Producción de textos, etc.	10%	Registro anecdótico objetivo Rúbricas Tablas de valoración Tablas de cotejo
	CE2: Comunicativa ética	2.1, 2.2, 2.3	B.1. LENGUA Y USO	Prueba competencial escrita	80%	Escala de valores

SÍNTESI DE PROGRAMACIÓ

 DOCUMENT: PC-
 01.01.04.01

Pàg. 4

www.iesenricvalor.es

COMUNICACIÓ LINGÜÍSTICA	CE 4. Comprensió escrita y multimodal	4.1, 4.2, 4.3	B1.2. REFLEXIÓ DOBRE LA LENGUA	Comentarios de texto Trabajos Proyectos	según los criterios de la prueba de acceso a la Universidad y los establecidos en el presente documento en cuanto a la ortografía.
	CE 6: Expresión escrita y multimodal	6.1, 6.2, 6.3	BLOQUE 2. ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS		
	CE 7: Interacción oral, escrita y multimodal	7.1, 7.2, 7.3, 7.4			
	CE 8: Mediación escrita, oral y multimodal	8.2, 8.3, 8.4, 8.5			
	CE 9: Gestión de la información	9.1, 9.2, 9.3			
	CE 12: Reflexión y conciencia lingüística	12.1, 12.2			
CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES	CE 11: Literaria	11.1, 11.2, 11.3, 11.4	B. 3.2 Manifestaciones literarias-artísticas		
	CE5: Expresión oral	5.1, 5.2, 5.3, 5.4			
EMPRENDEDORA	CE 10: Lectura autónoma	10.1, 10.2, 10.3	B. 3.1. Hábito lector	Prueba competencial oral/escrita (test, examen, etc.) Proyectos Trabajos Tareas Debates, Tertulias, Presentaciones, Club de lectura, etc	10 % Escala de valores Rúbricas Tablas de valoración Tablas de cotejo

RECURSOS Y MATERIALES

Los recursos y materiales se pueden encontrar en el aula virtual (*AULES*) del curso y en fotocopias o fichas entregadas por la profesora.

Los libros de lectura son:

- Durante el primer trimestre: *La Celestina* de Fernando de Rojas, ed. Cátedra u otra edición recomendada por la profesora para su lectura, como la que ofrece la [Biblioteca Virtual Cervantes](#); también se puede leer en PDF.
- Durante el segundo trimestre la lectura queda a elección del alumnado, aunque la profesora revisará las elecciones para comprobar que cumplen con las características del nivel actual.
- Durante el tercer trimestre: *El caballero de Olmedo* de Lope de Vega ed. Cátedra u otra recomendada por la profesora como la que ofrece la [Biblioteca Virtual Cervantes](#); también se puede leer en PDF.

ACUERDOS DE DEPARTAMENTO

- La nota mínima para aprobar la asignatura es 5.
- Los contenidos serán recurrentes a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y el alumno podrá ser evaluado de ellos en las distintas evaluaciones (sobre todo en gramática).
- Las pruebas competenciales serán evaluadas y calificadas según los criterios de la prueba de acceso a la Universidad. Se realizará, al menos, una por evaluación.
- **Prueba competencial:** consta de dos bloques. El primero (Bloque I: Comunicación escrita) tiene una puntuación máxima de 4 puntos. El segundo, (Bloque II: *Conocimiento de la lengua y Educación literaria*), tiene una puntuación máxima de 6 puntos. Esta prueba se realizará completa a final de curso.
- **Ortografía:** La calificación global del ejercicio podrá disminuirse hasta dos puntos por cuestiones de corrección gramatical y ortográfica. En el caso concreto de la ortografía, se descontará a razón de 0,25 a partir de la segunda falta que afecte a las grafías y 0,15 puntos por cada tilde hasta un máximo de 2 puntos.
 - En el resto de producciones, el valor de la corrección gramatical y ortográfica, así como de la correcta presentación se determinará en el instrumento de evaluación correspondiente.
- **Redondeo de notas:** En la evaluación ordinaria de junio y en la evaluación extraordinaria, el redondeo al entero superior en la evaluación cualitativa que aparecerá en el informe de calificaciones quedará de la siguiente manera:
 - Si la nota media está entre el 0-1,49= 1.
 - Si la nota media está entre el 1,50-2,49= 2.
 - Si la nota media es superior a 2,50-3,49= 3.
 - Si la nota media es superior a 3,50-4,99=4
 - Si la nota media está entre el 5-5,49= 5.
 - Si la nota media es superior a 5,50-6,49= 6.
 - Si la nota media es superior a 6,50-7,49= 7.
 - Si la nota media es superior a 7,50-8,49= 8.
 - Si la nota media es superior a 8,50-9,49= 9.
 - Si la nota media es superior a 9,50-10= 10.
- **Recuperación de evaluaciones:** La evaluación es continua, por lo que no habrá recuperación de las evaluaciones a lo largo del curso. Cuando el progreso del alumno/a no sea el adecuado, se establecerán las medidas de refuerzo necesarias. En el caso de suspender la asignatura, se recuperará en la convocatoria extraordinaria. En ese caso, la calificación obtenida en la prueba extraordinaria equivaldrá al 100% de la calificación de la asignatura.
- La nota de cada evaluación se corresponderá con el número entero resultante de los porcentajes de los saberes indicados en los criterios de evaluación. La nota final de la asignatura será la media de las tres evaluaciones que se contabilizarán de la siguiente manera: la 1ª evaluación contará un 30%, la 2ª un 30% y la 3ª un 40%.
- **Puntos extra.**
 - Se ofrece la posibilidad de subir la nota con lecturas extraordinarias, una por evaluación. El alumno deberá demostrar a través de pruebas escritas u orales que ha leído por completo la obra y que la ha comprendido. Cada lectura sumará 0,5 puntos en el subbloque “Hábito lector/competencia literaria” hasta un máximo de 1 punto.
 - La correcta redacción de artículos para la revista/redes sociales del centro sumará 0'1 a la nota ordinaria de junio.

- Se recompensará la excelencia en la realización de trabajos o pruebas con la suma de 0'1 puntos a la nota final por cada mención/insignia.
- Participación significativa en el Club de lectura: 0,2 que se añadirá a la nota final de curso.

▪ Entrega de trabajos

- Los textos y demás trabajos deben ser entregados y realizados el día determinado por el profesorado. No se admitirán trabajos fuera de plazo, excepto causas debidamente justificadas. Si el alumno no puede asistir a clase el día de la entrega presencial (siempre que la falta se justifique debidamente), contactará con el profesorado antes de la fecha de entrega y seguirá sus instrucciones. Excepcionalmente, se aceptarán trabajos al día siguiente, pero repercutirá en la nota.

• Presentación:

- La correcta presentación de trabajos, cuadernos y exámenes será objeto de evaluación y su nota repercutirá en la evaluación. No se admitirán trabajos sin el formato adecuado. Los alumnos deberán seguir en todo momento las instrucciones del profesorado.
- La presentación y/o la caligrafía incorrecta en todos los escritos que los alumnos presenten, podrán ocasionar el descuento de un punto. Asimismo, el alumnado deberá repetir el trabajo si así se lo indica el profesorado.

▪ Consecuencias derivadas de copiar los exámenes o trabajos.

- Copiar en un examen supone suspender el examen con un 0.
- Hablar con un compañero durante el examen supone restar un punto del examen cada vez que el profesor sorprenda al/los alumno/s hablando.
- Un trabajo copiado será puntuado con un 0 (en el caso de que sea un trabajo copiado de un compañero, los dos alumnos tendrán un 0).